

Coordinación

de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Aprobarán diputados creación de SSP, delegados estatales y Comisión de la Verdad
* La iniciativa de comisiones bancarias continúa: Ricardo Monreal
* Iniciativa para eliminar varias comisiones amenaza la autonomía del BdeM: Moody’s
* Andrés Manuel López Obrador cumple 65 años de edad
* Alfonso Romo, pese a errores del Nuevo Gobierno pide a empresarios sumarse y confiar
* Burócratas exigirán el pago de 51 mil mdp por seguro de separación

**Martes 13 de noviembre de 2018.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/2018**

**HORA: 08:34**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Aprobarán diputados creación de SSP, delegados estatales y Comisión de la Verdad**

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobara este martes 13 de noviembre, el dictamen de la Comisión de Gobernación, con reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

El proyecto contempla la creación de nueva cuenta, de la Secretaría de Seguridad Pública; transforma la Secretaría de Desarrollo Social en Secretaría del Bienestar; y establece la figura de los “delegados” estatales.

Uno de los principales cambios hechos por los congresistas al documento presentado por la fracción parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional, e impulsado por el Presidente electo **Andrés Manuel López Obrador**, es la integración de los llamados “súper delegados”, a la Secretaría del Bienestar, aunque se coordinarán directamente con el Primer Mandatario.

Este elemento fue catalogado por los legisladores de la oposición, como una simulación, ya que originalmente los delegados estaban adscritos a la Oficina de la Presidencia de la República, es decir, bajo el mandato del Jefe del Ejecutivo Federal.

También se otorgarán más facultades a la Oficina de la Presidencia de la República, que se hará cargo de todos los asuntos de comunicación social en el Gobierno Federal. Se fortalece a la Secretaría de Hacienda, que tendrá a su cargo todo lo referente a las compras públicas.

Los diputados de la mayoría afirmaron que esta medida tiene como fin combatir la corrupción en el uso de los recursos públicos. En contraparte, la oposición argumento concentración de poder y por lo tanto, capacidad de control en algunos despachos federales.

Asimismo, prevé la creación de comisiones intersecretariales, consultivas y presidenciales, últimas que darán cabida a la llamada Comisión de la Verdad, para casos como el de Ayotzinapa.

En la aprobación de la reforma en comisiones, las fracciones parlamentarias del Partido Acción Nacional (PAN) y del Movimiento Ciudadano (MC) votaron en contra; los legisladores del Partido Revolucionario Institucional se abstuvieron, y anunciaron en su conjunto, la presentación de más de 70 reservas que serán desahogadas en la sesión ordinaria de este martes en San Lázaro. **ar/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/2018**

**HORA: 08:19**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**La iniciativa de comisiones bancarias continúa: Ricardo Monreal**

El coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Morenal** afirmó que la iniciativa de cancelar las comisiones bancarias continuará con su proceso de aprobación, también dijo que él no recibe línea del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**.

El senador indicó que el proceso de la iniciativa contra las comisiones seguirá, "por qué eso no se puede detener", afirmó que la Cámara alta es un organismo autónomo e independiente.

"No se trata de desafío, no hay una desvinculación; él lo ha dicho (**Andrés Manuel López Obrador**) que respeta la decisión del Poder Legislativo" declaró Monreal al programa *"Fórmula Detrás de la Noticia*”.

El coordinador de Morena en el Senado aseveró que las comisiones encargadas de la dictaminación abrirán foros para escuchar inquietudes y propuestas de los interesados y así enriquecer la iniciativa.

En la columna de **Ricardo Monreal** en Grupo Milenio, se indica que la iniciativa contra comisiones bancarias no es responsable del retroceso de la Bolsa Mexicana de Valores como se había dicho con anterioridad.

Esta caída según el senador es por "El entorno global que influye mucho más en ellos, como la guerra comercial entre EU y China, el probable el esperado incremento de tasas de la Fed, la revaloración del dólar en los mercados de divisas, la baja en las expectativas de crecimiento económico a escala global".

"El responsable directo de estos movimientos es el mercado, no una iniciativa que ni siquiera es ley aún" afirmó el coordinador de Morena en el Senado. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/2018**

**HORA: 07:49**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Avala Comisión del Senado ley para Fiscalía General**

Con el voto mayoritario de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y Encuentro Social, así como la oposición del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, avanzó en lo particular en comisiones del Senado de la República el dictamen de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.

En votación económica, la Comisión de Estudios Legislativos aprobó el dictamen presentado, con cinco sufragios a favor, tres en contra y una abstención. En la de Justicia hubo empate en la votación de siete a favor, siete en contra y cero abstenciones. Ante ello, el dictamen fue enviado a la Mesa Directiva del Senado para que los someta a votación del Pleno legislativo.

En la discusión en lo general, la senadora **Claudia Anaya**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dio a conocer que su voto sería en contra del dictamen porque el fiscal carecería de autonomía si el presidente de la República tiene la facultad de nombrarlo; tampoco los fiscales especializados, si el fiscal general los designa.

Además, se pronunció por no desaparecer la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas, así como por precisar los límites de la participación ciudadana en la Fiscalía. En ambos casos dejó en claro que no estén presentes en los órganos técnicos.

**Cruz Pérez Cuéllar**, senador por Morena, expuso que “no creo que el país aguante estar más tiempo como está, en esta grave crisis de inseguridad y de falta de procuración de justicia de nuestro país y por eso creo que esto es un cuerpo robusto que clarifica las cosas y que permitirá que el Estado mexicano pueda empezar a trabajar en un área que se dejó totalmente descuidada, hoy en la procuración de justicia no hay cabeza”.

**Guadalupe Murguía**, senadora del Partido Acción Nacional (PAN), también señaló que votaría en contra del dictamen, porque se necesita una reforma constitucional para que la Fiscalía General tenga autonomía, y es insuficiente con una ley secundaria.

Abundó que su bancada ya propuso una reforma al Artículo 102 constitucional para que entre los requisitos para desempeñarse como titular, el candidato no haya ocupado un cargo público seis años antes de su elección.

El senador **Miguel Ángel Mancera**, del PRD, insistió en que es necesaria una reforma constitucional para lograr la independencia de la Fiscalía. Añadió que persisten problemas de redacción y ortografía en el dictamen; que no se pide experiencia para ser fiscal, como sí se hizo para elegir al titular del Servicio de Administración Tributaria.

**Claudia Ruiz Massieu**, del PRI, expuso que en el dictamen no hay una evaluación de impacto presupuestal; falta trabajo de armonización y vinculación con otras leyes y que el Plan de Persecución Penal se le confiere a la Secretaría de Seguridad Pública que se crearía con las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En voz de organizaciones de la sociedad civil, **Ana Lorena Delgadillo**, destacó la aprobación de este dictamen, pero dijo que “es claro que el Artículo 102 vigente es una camisa de fuerza para lograr la fiscalía que queremos, sin una fiscalía autónoma no hay justicia, ni debido proceso, sin justicia no habrá seguridad, ni tampoco se podrá pacificar al país”. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 13//11/18**

**HORA: 07:45 AM**

**NOTICIERO: La Jornada**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Iniciativa para eliminar varias comisiones amenaza la autonomía del BdeM: Moody’s**

La propuesta de la fracción de Morena en el Senado para regular comisiones bancarias constituye una amenaza a la autonomía del Banco de México (BdeM), que está garantizada en la Constitución, afirmó este lunes Moody’s Investors Service.

De acuerdo con la Ley del Banco de México, sólo el instituto central tiene la autoridad para regular las comisiones y tasas de interés de los bancos, pero la propuesta impulsada por el senador **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena, afirma que las medidas tomadas por ese organismo para regular las comisiones hasta el momento han sido insuficientes, consideró Moody’s.

El banco central ha sido una fortaleza institucional clave del país durante las pasadas dos décadas y ayudó a mantener la estabilidad macroeconómica a pesar de las repetidas crisis externas, afirmó.

El jueves pasado, Morena presentó en el Senado una iniciativa para modificar la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros con el objetivo de prohibir el cobro de algunas comisiones bancarias.

Si se implementa tal como está redactada, la propuesta afectaría negativamente la rentabilidad de los bancos, ya que las comisiones contribuyen con un promedio de alrededor de 17 por ciento de los ingresos netos de los bancos mexicanos. Junto con el aumento de las tasas de interés, las comisiones han respaldado las altas ganancias de los bancos mexicanos, apuntó Moody’s al comentar la iniciativa de Monreal.

La propuesta prohibiría, entre otras, las comisiones anuales de las tarjetas de crédito, por transferencias de dinero a otros bancos y los retiros de efectivo por medio de tarjetas de crédito. También eliminaría las multas por morosidad de préstamos hasta de cinco días, lo que probablemente reduciría el incentivo para que los prestatarios realicen pagos puntuales y aumente la morosidad.

El día después de que se anunció la propuesta, el presidente electo, **Andrés** **Manuel López Obrador**, dijo que su gobierno no cambiará el marco regulatorio del sistema financiero y económico durante al menos tres años. Si **López Obrador** cumple este compromiso, sería positivo para los bancos de México, a pesar de la incertidumbre sobre los cambios potenciales después de que transcurra ese trienio, apuntó la calificadora.

Si la propuesta se implementara a pesar de la promesa del presidente electo, los bancos que se verían más afectados son aquellos con altas exposiciones al crédito minorista, como Citibanamex, cuyas comisiones representaron 28 por ciento de los ingresos netos a agosto de 2018, y Banco Santander México, cuyas comisiones representaron 21 por ciento de los ingresos netos para el mismo periodo.

Los bancos probablemente tratarían de compensar los ingresos por comisiones más bajas con tasas de interés más altas, pero la presión competitiva, especialmente en el segmento de clientes minoristas, probablemente limitaría su capacidad para hacerlo, agregó.

Aunque el autor de la propuesta afirma que las comisiones bancarias de México son excesivamente altas, los ingresos por comisiones para los bancos mexicanos están en línea con los de la mayoría de los otros sistemas importantes en América Latina, excepto en Brasil. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/2018**

**HORA: 06:30**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Logros de gobierno de Enrique Peña**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** El presidente **Enrique Peña Nieto** decidió hablar de los logros de su gobierno después de una larga, larga temporada de no hacerlo y dijo que durante su sexenio se avanzó en la construcción de lo que llamó un piso parejo de bienestar para todos.

A semanas, a tres semanas de que concluya esta administración, dijo: "entregamos buenas cuentas en la estabilidad económica, en el crecimiento y en el desarrollo social de nuestro país".

"Hoy México" -dijo **Peña Nieto**- "tiene una economía estable, brinda certidumbre y es atractiva para la inversión, tenemos más empleo, mayor financiamiento y un crecimiento sostenido".

Yo no sé por qué esto no lo están diciendo todos los integrantes de su gabinete a menos que ya hayan levantado la canasta. **Duración 55’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Andrés Manuel López Obrador cumple 65 años de edad**

Desde la medianoche es tendencia en redes la etiqueta “#FelizCumpleañosAMLO”, por los 65 años de quién recuerdan sus seguidores es “el presidente más votado en la historia de México!

**Andrés Manuel López Obrador** nació el 13 de noviembre de 1953, en la comunidad de Tepetitán, municipio de Macuspana, en el estado de Tabasco.

Su padre, se llamó **Andrés López Ramón** y su madre **Manuela Obrador González**. **ys/m**.

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 13//11/18**

**HORA: 00:00 AM**

**NOTICIERO: El Sol de México**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: OMG**

**Nos quedamos los que queremos un partido unido: Marko Cortés**

El nuevo presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, sentenció que en Acción Nacional están los que quieren y quienes apuestan a un partido sólido, fuerte, unido, en donde todos caben y en los que se terminan los protagonismos.

En entrevista con El Sol de México, **Cortés Mendoza** aseguró que el PAN pactará tema por tema en el Congreso de la Unión para acompañar o dar frente a la mayoría de Morena, por lo que rechazó que las alianzas con partidos como el PRD o el PRI se den en automático o en bloque, sino será un análisis de temas y causas.

Por su parte, el michoacano celebró que el abstencionismo se haya eliminado en los procesos de Acción Nacional, al haber registrado más del 60 por ciento de participación en la jornada electoral que se vivió el domingo pasado.

“*Más allá de quién es el dirigente, más allá de si somos gobierno o somos oposición, en el PAN ya no hay tiempo para egoísmos, no hay tiempo para proyectos personales, hoy en el PAN lo que necesitamos es un cierre de filas para hacer valer nuestra fuerza opositora”,* detalló el albiceleste, tras 48 horas de que el expresidente **Felipe Calderón** renunciara a su militancia dentro del partido que pronto estará en sus manos.

¿Cuál es su opinión respecto de la salida del expresidente **Calderón**?

Él finalmente tomó su decisión, el PAN estará

De puertas abiertas para todos los mexicanos. Los que quieran estar y cumplir nuestras reglas y nuestros principios son bienvenidos.

¿Cómo cerrar heridas?

Incluyendo, escuchándolos a todos, dándole a cada quien su lugar, y eso es lo que ha faltado en el PAN, tenderles la mano, tender puentes entre todos y hoy más que nunca hay una gran oportunidad para que eso ocurra y es la embestida de populismo y autoritarismo. Ante eso va a ser más fácil todavía que podamos cerrar filas porque los que queremos a México y queremos al PAN no tenemos de otra, nos vamos a sumar por convicción propia, por amor a México y lo haremos a través del PAN.

¿Cuál será el discurso para incentivar la oposición del PAN frente a Morena en el congreso?

Cohesionar, nuestra posiciones políticas lo que no debe de ocurrir es que en una bancada opinemos una cosa y luego otra completamente distinta, tenemos que pactar, consensar nuestras posiciones en los principales temas. Nosotros no vamos a ser una oposición a ultranza, todo en contra. No, así no es Acción Nacional, pero sí vamos a escoger con claridad nuestras batallas.

¿Cómo darla con una mayoría como la de Morena?

Nosotros vamos a dar nuestras batallas de la mano también de la sociedad, siendo las mejores causas, defendiendo la democracia, defendiendo las instituciones, defendiendo las libertades y derechos de todos los mexicanos esas van a ser nuestra puesta.

En este sentido, ¿ven con buena cara que puedan ganarle terreno a Morena en la próxima legislatura?

Nuestra meta como dirigencia nacional, en tres años, va a ser quitarle la mayoría a Morena en la Cámara de Diputados. Nuestra meta va a ser que la pluralidad nuevamente regrese al parlamento.

¿Podría haber alianzas con otros partidos como el PRI, el PRD?

He dicho que podrá haber en el Congreso coincidencias en temas de fondo, coincidencias en causas específicas y en esas, la única forma de detener, en la conformación actual de la cámaras de diputados y senadores una reforma constitucional es encontrando coincidencias entre las fuerzas opositoras, yo veo que eso va a ser factible y espero que los partidos en estos temas trascendentales, realmente se mantengan como partidos opositores.

¿Habrá una reestructura?

He propuesto, y esto ocurrirá en enero, el inicio de una consulta y análisis de reformas de fondo en el PAN, de nuestra reglas. Yo estoy pensando, el año entrante, en septiembre, cuando cumplimos 80 años de vida, poder llevar a cabo nuestra asamblea nacional extraordinaria para reformar nuestras reglas de fondo, hacer cambios, por ejemplo, una política de inclusión de las minorías en el partido, regresar a la democracia dentro del Partido Acción Nacional para que realmente el método sea la elección de militantes, hacer que las dirigencias no sean juez y parte, que no puedan ser electas en ningún cargo de elección popular.

¿Incluido el presidente?

Incluido su servidor, obviamente y los comités estatales. Vamos a hacer cambios de raíz en el partido, con la convicción de que eso, precisamente eso es lo que va a permitir calmar las aguas en el PAN y que todos quepamos.

¿Cómo ve esas acusaciones que caen en tu contra en las que se te acusa de recibir 70 millones de pesos?

Es falso, absolutamente falso, yo tengo mis declaraciones patrimoniales públicas el 3de3, que yo he presentado como funcionario también mis declaraciones en tiempo y en forma y que esa de notación, esa difamación, esa mentira le ha hecho mucho daño al pan y que yo no pienso caer en su juego, pero sí señalar con total claridad que es absolutamente falso

¿Sobre la estructura de la continuidad que se ha denunciado?

Eso es cierto, yo inicié en 1998, en el 98 empecé a hacer trabajo a nivel nacional en el PAN. 1998. ¡Hace 20 años! Yo era dirigente estatal de acción juvenil y como dirigente estatal tú tienes reuniones con todos los demás dirigentes estatales y te mueves de un Estado a otro, hace 20 años yo hice trabajo a nivel nacional, ¡claro que tenemos un equipo, por supuesto! Personal y de amigos, luego fui coordinador nacional de los jóvenes del PAN en el año 2001, por supuesto que tengo grandes amigos en todo el partido que entonces eran juveniles y hoy ya no lo son

¿Esa misma estructura ayudará a la unión?

Por supuesto, porque en esa estructura hay de todas las visiones de todos los tonos de azul

¿Cómo está actualmente el PAN?

Emocionado, esperanzado confiado en que haremos las cosas bien en la dirigencia

¿Cuál será el plan para volver a fortalecer al PAN?

Después de este proceso quedó claro una cosa que el PAN está de pie firme, el pan además logró consensuar un 80% en un solo proyecto. El pan está unido en los hechos y vamos a lograr proyectar eso hacia la sociedad y vamos a buscar a ese 30 por ciento, a los militantes que de forma genuina apostaron por otro proyecto, que de forma real y sincera apostaron por otra alternativa, todos somos necesarios y esa va a ser mi apuesta.

¿Será constructiva no destructiva la oposición?

Sin duda, siempre será propositiva y cuando seamos oposición en temas concretos vamos a decir el por qué, con total claridad y vamos a intentar que nos acompañe también esa sociedad que hoy no se ve representada, nuestro reto es hablarle a esos 60 millones de mexicanos que no votaron por **Andrés Manuel**, el reto, 30 sí lo hicieron pero el 60 no.

¿Usted continuaría con la invitación que hizo a **Gómez Morín**?

La reitero, que se sume a la Comisión Política Nacional del partido, esta Comisión Política Nacional va a ser donde yo busque que se acuerden en los temas más importantes la posición del pan. Lo que creemos, lo que impulsaremos en nuestras dos cámaras, pero en armonía con nuestros gobiernos municipales estatales y la institución para que le pan sea una sola voz y lo que yo estoy pretendiendo es que en este órgano que apruebe el consejo nacional la comisión política nacional pueda estar incluido para que ese 20% que votó por **Manuel** también se vea representado.

En su discurso del domingo hablaba de equilibrio de poderes y respeto a las instituciones, ¿con qué cara ve estas reformas en que se ve afectado al Poder Judicial por el Ejecutivo y el Legislativo?

Cuando me refiero a cuidar las instituciones, me refiero también a cuidar al Poder Judicial, necesitamos garantizar que la carrera judicial en México se fortalezca y no se debilite, nosotros no queremos un hiperpresidencialismo, queremos un auténtico equilibrio de poder, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial y a lo que apostaremos es a que no se debilite el Poder Judicial.

¿Cómo ve los resultados de la jornada que se vivió el domingo?

Primero quiero manifestar mi agradecimiento franco al 60% de los militantes panistas que decidieron participaren en la jornada del 11 de noviembre. Hablamos de 170 mil militantes que fueron a votar este domingo y no es una cifra menor, es un porcentaje alto de votación. Se rompe el abstencionismo. Se rompe el abstencionismo.

Tenemos una amplia votación. Nosotros superamos nuestras propias expectativas. Pensábamos que ganaríamos la dirigencia nacional del partido tres a uno y en los hechos ganamos cuatro a uno.

Esa situación nos da un mensaje muy claro a los militantes, a un cierre de filas que se logró ese amplio consenso al que yo me refería, a ese proyecto en el que cabemos muchos, por no decir todos. Un proyecto incluyente, un proyecto en el que se conjunta a las partes y eso logramos ese consenso y por eso logramos ese consenso tan alto, y por eso yo estoy tan comprometido por ello, que en muchos estados hayan votado, todas las visiones...el voto fue de muchos, de todos los estados, de muchas partes eso fue realmente contundente. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/10/2018**

**HORA: 07:16**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Alfonso Romo, pese a errores del Nuevo Gobierno pide a empresarios sumarse y confiar**

**Alfonso Romo**, el próximo encargado de la oficina de Presidencia pidió a empresarios y organizaciones de sociedad sumarse a los objetivos del nuevo gobierno, que es principalmente construir una sociedad basada en la justicia y en la equidad.

**Romo** afirmó ante el Centro Mexicano de Filantropía, que es momento de unir y no de dividir, pese a los errores que el nuevo gobierno ha cometido en su intento de nuevo modelo de sociedad, ley y justicia "para un desarrollo para todos".

De la misma manera, afirmó que el nuevo gobierno estará cercano a la gente, privilegiando a la sociedad entre igualdad de oportunidades y que se respete la ley.

Por su parte, el empresario **Manuel Arango** en el mismo evento pidió a **Alfonso Romo** redoblar sus esfuerzos para abatir inseguridad, corrupción y sobre todo impunidad, informó en el programa "Fórmula detrás de la Noticia" de Grupo Fórmula. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 13//11/18**

**HORA: 06:56 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Segob teme trata en caravana; migración, nueva era en AL**

Los gobiernos de México, EU, Guatemala, Honduras y El Salvador cruzan información para identificar a los tratantes de personas que acechan las caravanas migrantes que circulan por nuestro país, reveló **Alfonso Navarrete Prida**, secretario de Gobernación.

**Navarrete Prida** consideró que los migrantes centroamericanos corren un enorme riesgo al cruzar por nuestro país.

Cuando alguien se transporta con niños de brazos, menores de edad, con alimentación precaria y van a pie por una carretera, es muy peligroso, dijo.

*“Hemos tenido tres epidemias y las tres las hemos parado muy rápido, una epidemia de sarampión, otra de dengue y otra de piojos. Eso, en sí mismo, los pone en riesgo”.*

*“Dependiendo además del lugar en donde estén. Y cuando van a llegar a la frontera, pueden ser sujetos de traficantes de personas que les digan que puedan cruzarlos y no va a ocurrir, o que lleguen a la frontera y se enfrenten a fuerzas policiacas que va a ser hostiles o a parte de una sociedad que ve xenófobo el fenómeno de la migración”.*

Ante el ingreso de esta caminata por México, aseguró que el fenómeno migratorio está marcando una nueva era en el tema.

*“No una nueva política, no un fenómeno distinto, es una nueva era, en la cual el continente americano se ha incorporado como pasa con los éxodos masivos en Europa o en Asia”.*

Dijo que el desafío es dar respuestas claras.

*“La migración no documentada no se criminaliza, nosotros somos un país que ha ofrecido hospitalidad y lo que queremos es una buena regulación migratoria”.*

Tratantes buscan controlar caravana

El secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida**, recomienda a los extranjeros registrase para poder brindarles mejor atención.

**Alfonso Navarrete Prida,** secretario de Gobernación, reveló a Excélsior que los gobiernos de México, EU, Guatemala, Honduras y El Salvador cruzan información para identificar a las bandas tratantes que buscan controlar las caravanas de migrantes que circulan por nuestro país en busca de llegar a Estados Unidos.

En entrevista, **Navarrete Prida** alertó sobre el peligro que corren las tres caravanas que llegaron desde Guatemala.

A 18 días de que termine el gobierno del Presidente **Enrique Peña Nieto**, **Navarrete Prida** —heredero de la filosofía de **Jorge Carpizo McGregor**—, dijo que el país tiene desafíos formidables; que el objetivo trazado en su gestión al frente de la Segob, para que hubiera un proceso electoral en paz, se cumplió, y que a partir de la entrada a México de miles de personas en caravana habrá una nueva era en la migración.

Frente a los desafíos

“*El país tiene desafíos formidables. En términos de los objetivos que teníamos claros desde que el Presidente me invitó a asumir esta responsabilidad, creo que están cumplidos. El país tuvo un proceso electoral en paz; un proceso electoral copioso; el mayor número de mexicanos votaron en la mayor elección de la historia y votaron en paz para elegir a quien querían que los gobernara; 18 mil cargos en juego; frente al embate que fue el crecimiento de homicidios dolosos, violentos, no obstante, el problema estructural no interfirió con el proceso electoral y, en este momento, 50% de los homicidios dolosos y violentos se concentran en 2% de los municipios de México, que es un balance que hay que verlo, es muy importante, también se cumplió”.*

Navarrete toca el tema de la migración:

*“El fenómeno migratorio, que ahora está siendo muy visible para toda la sociedad —la caravana—, marca una nueva era en el tema en México. No una nueva política, no un fenómeno distinto, es una nueva era, en la cual el continente americano se ha incorporado como pasa con los éxodos masivos en Europa o en* Asia”.

Regulación migratoria

*“Esto está ocurriendo ya en nuestro continente y tendrá como desafío, a futuro, dar respuestas claras sobre la migración, nuestro país está bien plantado ahí. La migración no documentada no se criminaliza, nosotros somos un país que hemos ofrecido hospitalidad y lo que queremos es una buena regulación migratoria de realidades compartidas”.*

—¿Qué se puede hacer con las caravanas de migrantes en este tiempo que les queda como gobierno, qué política pueden poner en marcha?

—Dar ayuda humanitaria y quizá volver a profundizar en acciones ya ofrecidas, como es su regularización migratoria, que ése no es un tema opcional, ésa es una obligación: cualquier cosa que decidan hacer los migrantes, que ya estando en territorio nacional gozan de las garantías que la Constitución da, cualquier cosa que decidan hacer pasa por la regularización migratoria.

*“No van a poder cruzar a otro país, no van a poder regresar con seguridad a sus países ni podrán instalarse en este país temporalmente si no pasan por una regularización migratoria”.*

Un apoyo peligroso

*“Eso es algo que tienen que entender, sobre todo las organizaciones que los están apoyando y que desafortunadamente los están apoyando en una posibilidad remota y peligrosa”.*

*“La posición del gobierno estadunidense en este momento es una posición muy hostil hacia el fenómeno migratorio, donde hemos tenido fricción severa con ese gobierno, porque nosotros lo vemos de forma distinta. Pero eso, lo que nos indica claramente, es que hay peligro y riesgo, y nosotros tenemos que actuar en consecuencia, protegiendo a esa población”*

*“Quien está ayudando a que crean que van a poder ingresar a Estados Unidos está poniendo en riesgo a esa población. Y aquí sí quiero ser enfático y claro: no se trata de defender los derechos humanos de los migrantes, ésos se defienden, se trata de no usar a una población vulnerable con finalidades distintas, cuando saben esas organizaciones perfectamente que en este momento el camino es más difícil, hostil y muy peligroso”.*

—¿Dónde ubica Gobernación los puntos de peligro para los migrantes?

—Cuando alguien se transporta con niños de brazos, menores de edad, con alimentación precaria y van a pie por una carretera, es muy peligroso. Hemos tenido tres epidemias y las tres las hemos parado muy rápido, una epidemia de sarampión, otra de dengue y otra de piojos. Eso, en sí mismo, los pone en riesgo.

*“Cuando se transportan migrantes y se trepan en un camión de gas, se trepan a un tráiler, están en gran riesgo, en un enorme riesgo. Cuando ni siquiera sabemos cuántos son ni quiénes son y están transitando por un territorio difícil, están en gran riesgo”.*

*“Dependiendo además del lugar en donde estén. Y cuando van a llegar a la frontera y pueden ser sujetos de traficantes de personas que les digan que puedan cruzarlos y no va a ocurrir, o que lleguen a la frontera y se enfrenten a fuerzas policiacas que van a ser hostiles o a parte de una sociedad que ve xenófobo el fenómeno de la migración, pues hay un enorme, enorme riesgo”.*

*“Si por el contrario, permiten que la autoridad los acompañe, como a los tres mil 500 centroamericanos que sí decidieron asumir e ir a un programa de refugio, que es una cantidad inusitada, al mismo tiempo, pero que les permitimos tener un programa de albergues de puertas abiertas, que invitamos a la ONU a que nos ayude, que les damos una CURP para que no puedan ser objeto de vejaciones y saber en qué calidad están en México, y hasta pueden tener un trabajo temporal, eso es protegerlos y eso no se ha entendido”.*

Hay quienes no actúan de buena fe

—¿Han localizado si hay mala fe, utilización de migrantes de algunas organizaciones que los quieren llevar a EU?

—Yo creo que hay muchas organizaciones de buena fe, que genuinamente representan los derechos de personas vulnerables y de migrantes, de eso no tengo duda.

*“Pero cuando vemos un video de gente vestida de blanco y azul, con armas, que está repartiendo dinero, diciendo ‘mujeres primero’, para que sean las que se estrellen con nuestra policía, eso ya no es de buena fe”.*

“*Nosotros hemos procedido y actuado conforme a la ley enérgicamente en esos casos, detenido personas, repatriado, y en los casos que había ficha roja, comunicado. No lo hemos hecho público en general porque era como criminalizar a la caravana que no es verdad, es población vulnerable, pero ahí hay intereses distintos que se tienen que analizar con mucha claridad, identificar y denunciar”.*

—¿Están en ese proceso, ya los tienen identificados?

—Estamos en ese proceso, en comunicación con los tres países centroamericanos (Guatemala, Honduras y El Salvador) y con el gobierno de EU. En una situación difícil, porque cada uno de los países tiene una posición distinta sobre el fenómeno migratorio y México está en el centro.

*“¿Qué tenemos que hacer cuando una situación se pone así, difícil?, las enseñanzas de* ***Jorge Carpizo****: ajústate a la ley y a la Constitución y no te vas a equivocar.*

—¿Podría haber bandas de traficantes de personas?

—Sin duda.

—¿Sin duda, que tratan de llevar gente para traficar con ella?

—Sobre todo en ciertas rutas. La ruta más corta no siempre es la más fácil o la más segura y es mayor riesgo. Tamaulipas es, en este momento, más insegura que ir hacia el Pacífico.

—¿Trata de persuadir a los organizadores para que tomen otro camino?

—Que nos ayuden a tratar de regularizar a esa población migrante. No tenemos un solo muerto producto de acción del gobierno. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 07.45**

**NOTICIERO: La Silla Rota**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Silla Rota**

**Burócratas exigirán el pago de 51 mil mdp por seguro de separación**

La alta burocracia que está por salir en esta administración exigirá a Metlife 51 mil 615 millones de pesos por su Seguro de Separación Individualizada (SSI), lo que presionara las finanzas de la aseguradora.

El SSI se implementó en 1998 para los trabajadores del gobierno federal de nivel medio y superior y por cada peso que aporta el trabajador, el Gobierno da lo mismo; el monto completo se deposita en la aseguradora Metlife.

El seguro se aporta con un 10 por ciento del salario y se retira por renuncia, fallecimiento o invalidez del funcionario.

Entre 2013 y septiembre de 2018, el gobierno federal ha aportado al seguro 25 mil 807 millones de pesos, por lo que en Metlife se ha depositado el doble, es decir 51 mil 615 millones de pesos.

La cancelación del SSI para los trabajadores del gobierno federal, es parte de las medidas de austeridad de la administración que encabezará **Andrés Manuel López Obrador** a partir del 1 de diciembre

Con este cambio y con la reducción del salario, se prevé que el número de burócratas que renunciará será mayor al acostumbrado en cada cambio de sexenio, por lo que los montos exigidos de retiro serán mayores.

Por ejemplo un funcionario de alto nivel que trabajó desde el inicio de la administración y ahorró el tope máximo de 10 por ciento, podría exigir un retiro por 2 millones 700 mil pesos, calculó Condusef.

Son 65 mil burócratas los que han gozado del SSI, de los que 54 mil ganan más de un millón de pesos al año, quienes han ahorrado cerca del 73.3 por ciento del total captado por Metlife.

La aseguradora fue consultada por Reforma para saber cómo enfrentaría el retiro de estos ahorros, pero rechazó responder.



Coordinación

de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Mario Delgado: Se inició diálogo con el sector privado
* Diputados dan rosa blanca a Carmen Medel por muerte de su hija
* Diputados de Morena ofrecen duplicar recursos para ciencia y tecnología
* Dispensan trámites para avalar supersecretarías
* Diputada mete reversa en su propuesta de recortar industria fílmica
* Diputados piden a PGR atraer homicidio de hija de legisladora de Morena
* Noroña a Yunes: canalla por dichos de muerte de hija de diputada
* Exigen en el Senado a Morena desagraviar a fuerzas armadas
* PAN, PRD y MC en contra de Ley Orgánica de la Fiscalía General
* Sánchez Cordero: jueces involucrados en delitos deben pagar las consecuencias
* No está confirmada asistencia de Trump a toma de protesta: Jesús Ramírez

**Martes 13 de noviembre de 2018.**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 09: 03AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Mario Delgado: Se inició diálogo con el sector privado**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor:** Bueno, ya le hemos informado que el Consejo Coordinador Empresarial y diputados pactan en iniciar diálogo antes de afectar las comisiones que cobran los bancos. Agradezco mucho a don **Mario Delgado,** coordinador de la fracción de Morena en la Cámara Baja su disposición para con este espacio; legislador, muchas gracias y buen día.

**Mario Delgado (MD), coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados:** Hola, **Oscar Mario**, cómo estás, buenos días.

**OMB:** Perdón, bien, gracias, legislador. Bueno, ¿en qué queden?, cuéntenos, por favor.

**MD**: Bueno, no tuvimos precisamente una reunión para hablar sobre las comisiones bancarias.

**OMB:** ¿Ah, no?

**MD:** … la verdad es que tuvimos un encuentro que teníamos programado desde hace un par de semanas con la Junta de Coordinación Política.

**OMB:** Okey.

**MD**: Pues para iniciar un diálogo permanente con el sector privado de las distintas iniciativas que se puedan presentar, de darle seguimiento a lo que va a ser el Presupuesto de Egresos para 2019, toda la discusión que se viene, y tener comunicación permanente; sabemos que algunas reformas, como en el caso de las comisiones, tienen un impacto directo en determinados sectores, entonces lo que hemos decidido es tener un diálogo permanente, respetuoso por supuesto.

En el caso de comisiones, pues no tenemos nada en particular, esperamos abrir un foro sobre el sistema financiero a mediados de enero, pero eso es lo que sucedió ayer, hay muchos puntos en común, obviamente necesitamos abonar a un clima de estabilidad para que haya más inversiones y se genere más empleo, creo que es un objetivo común, un objetivo compartido, entre legisladores, el gobierno electo también por supuesto y el sector empresarial.

**OMB:** Bueno, entonces aclara don **Mario Delgado**, coordinador de los diputados de Morena en la Cámara baja, que esta reunión que tuvieron ayer con el Consejo Coordinador Empresarial no es una específica y urgente a la que se haya citado para abordar el tema de la disminución de comisiones bancarias, ya estaba programada, pero ahí sí quedaron que habrá mesas donde se va a analizar no sólo este tema sino otros económicos y que van a iniciar en enero de 2019, legislador.

**MD:** Así es, hay claros sectores de la economía, **Oscar Mario**, donde hay una falta de competencia que genera precios más caros para los consumidores, precios más elevados para los consumidores; hay temas también de regulación que pudieran incentivar el desarrollo económico; el tema éste, insisto, de fin de año del presupuesto también va a ser muy relevante y ahí hay compromisos muy claros del Presidente electo de detener el endeudamiento, de no aumentar impuestos, de hacer una reasignación del gasto público para aumentar los recursos que van a la inversión en infraestructura, a la inversión en capital humano a través de los programas sociales y tener un gobierno más austero, más eficaz, todas ésas son buenas noticias para la inversión en el país.

**OMB**: Oiga, don **Mario Delgado**, dígame, como legislador, pero más que nada como conocedor, expertísimo en el tema económico, financiero, y le están preguntando del auditorio, se están saliendo un poquito del tema de las comisiones, pero ya lo dejó muy en claro, pero dicen, ¿hay posibilidades de que la administración del presidente **López Obrador** lleve a cabo una Reforma Fiscal promotora de inversiones?, y bueno, me imagino que se refieren bajar el Impuesto Sobre la Renta del 35 al 28, como se ha dicho mucho, y subir el Impuesto al Consumo, el IVA, del 16 al 18 o al 20. Esto se ha traído y se ha llevado tantas veces y no depende del Ejecutivo Federal, sino más bien del Legislativo, pero como experto, ¿usted qué nos dice en relación a esto?

**MD**: Bueno, yo coincido plenamente con la estrategia del Presidente electo, que en lugar de moverle al tema de los impuestos, como casi siempre ocurre al inicio del sexenio, porque dicen “no, le toca al gobierno”, vamos a revisar la manera en que estamos gastando, hay que reconocer que tenemos un gasto muy improductivo, genera poco valor agregado el gasto público en prácticamente todos los sectores de la economía que mide el INEGI, estamos gastando muy mal, entonces es tiempo de hacer una pausa, de revisar hacia dentro, de meter medidas de austeridad, de combate a la corrupción y que ahora sea el gobierno que se ajuste el cinturón, ya no pedirle a los empresarios o pedirle a los trabajadores que pagan más impuestos, que tengan una carga fiscal mayor. Entonces yo coincido que hay que revisar primero el gasto público en México para después pensar hacer otra cosa.

Esta revisión del gasto va a permitir liberar recursos para proyectos de infraestructura y para programas sociales, todo esto va a tener un impacto sin duda en la economía, en el mercado interno, que es la apuesta que está haciendo el Presidente electo, que podamos tener un mayor crecimiento económico.

Casi nadie habla del crecimiento, **Oscar Mario**, el Banco de México tiene como objetivo cumplir la meta de inflación, el gobierno en los últimos años ha adoptado como objetivo solamente mantener la estabilidad de las finanzas, pero nadie se hace responsable del crecimiento económico; ahora con este nuevo enfoque, donde con responsabilidad, sin alterar los equilibrios macroeconómicos, se revisa la calidad del gasto para reorientarlo hacia rubros que tienen más impactos, es una apuesta interesante, entonces eso pasa por no mover el tema fiscal, como lo ha dicho el Presidente electo, en los siguientes tres años.

**OMB:** Pero a ver, entonces, y si no me corrige por favor, don **Mario Delgado**, por el desempeño que ya ha tenido la actual Legislatura, que empata con la nueva administración, pero que ha comenzado ya con muchas propuestas y debates sobre temas importantísimos antes de que el Presidente electo rinda protesta como Presidente de México, ¿esto quiere decir que no descartan la posibilidad, entre tantas iniciativas que se han presentado, nuevas, de una transformación importante en la parte fiscal para pasar, repito, a una promotora de inversiones, disminuyendo el ISR y el IVA?, ¿o sea, no lo descartan o simplemente no está sobre la mesa, legislador?

**MD:** No se descarta, aunque hay que ser claros, no en la primera administración, esto no va a ocurrir en la primera parte de la administración, en los primeros tres años. Acuérdate, **Oscar Mario**, que sí hay una iniciativa muy agresiva para la franja fronteriza, como la reducción importante del Impuesto Sobre la Renta y del IVA. Yo creo que los resultados de este cambio van a ser, van a ser elecciones importantes para el resto del país.

Pero lo que hay que tener cuidado es abonar a la certidumbre y ahí sí respetar lo que ha dicho el Presidente electo, no se mueve el tema fiscal, asuntos de impuestos, en los primeros tres años.

**OMB:** Entonces, mucho va a depender de cómo evalúen ustedes el ejercicio y la eficiencia del gasto público, por lo que acaba de mencionar.

**MD:** Sí, la prioridad ahora es hacer más eficiente el gasto público, tener un gobierno más austero, recoger economías por el combate a la corrupción y aumentar la calidad del gasto, que vaya hacia rubros que tengan impacto en la economía, que generen bienestar en la población. Esa es la estrategia del nuevo gobierno.

Y al mismo tiempo avanzar en temas, como ayer mencionamos con el sector privado, en aquellos sectores donde hay una clara falta de competencia y eso está generando precios elevados a los consumidores, ahí entra el tema perfectamente de las comisiones bancarias, que está claro que están muy por encima de niveles internacionales de lo que cobran estos bancos en sus países de origen, que les está generando ganancias extraordinarias y eso, hay que ser claros, eso también limita la penetración bancaria, la penetración financiera a nuestro país, que sigue siendo muy baja, y a todos nos conviene tener un sistema financiero más competitivo, que genere menos costos para los usuarios y ayude a la bancarización de la mayoría de la población.

Entonces hay que ir avanzando en sectores donde hay una clara falta de competencia, junto con la estrategia que tiene el gobierno de una mejor calidad del gasto público y mantener los equilibrios macroeconómicos puede tener impacto en el crecimiento económico, que es lo que tanta falta nos hace, generar mayor riqueza y distribuirla mejor.

**OMB**: Pero yo creo que usted como conocedor del tema económico, fiscal y financiero, el decir y ser coordinador de la mayoría en la Cámara baja, el no descartar quizá para la segunda parte de la administración del presidente **López** **Obrador** una reforma fiscal que aliente a los inversionistas y genere nuevos empleos, disminuyen algunos implícitos, yo creo que es bueno, porque desde un principio, por ejemplo la actual administración dijo “no habrá posibilidades de ello”, usted dice “dependiendo de cómo se ejerza el gasto público, de muchos factores”, simplemente podría analizarse después de tres años, legislador.

**MD:** Podría analizarse en los siguientes tres años, depende de cómo haya evolucionado la economía, del impacto que se haya generado, de cómo caminarán los proyectos que se están planteando. Depende de muchos factores, **Oscar Mario**, lo que sí está claro que no se puede descartar este tipo de medidas, y lo vemos de inmediato ya en el caso de la frontera, de la franja fronteriza, donde hay estímulos fiscales muy claros con el objetivo de incrementar la actividad económica y de que la franja sea más competitiva contra el país del norte, contra nuestro vecino del norte.

Ahí se está recurriendo claramente a los instrumentos fiscales, a bajar los impuestos, el Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado para darle mayores posibilidades de competencia a todas las empresas que están en el norte, que están compitiendo contra un país que tiene tasas más bajas que las nuestras.

Entonces ahí está el ejemplo de que el Presidente electo no renuncia a esa posibilidad, sin embargo hay que ser claros, e insisto otra vez, la primera mitad del gobierno eso no va a suceder porque hay que hacer varias medidas antes, hay que reordenar, aumentar la calidad del gasto, hay que revisarla, hay que tener un gobierno más austero y hay que seguir manteniendo la estabilidad para que sigan llegando las inversiones al país.

**OMB:** Bueno le dicen, *“ojalá no lo descarten, porque la tendencia en países más desarrollados y con el mismo nivel que México es reducir impuestos”.* En fin.

Oiga, le están preguntando también.

**MD:** Ahí, **Oscar Mario**, también necesitamos aumentar la eficiencia recaudatoria…

**OMB:** Eficiencia recaudatoria.

**MD:** Que podamos tener tasas competitivas a nivel internacional en materia de impuestos, pero los niveles de recaudación siguen siendo muy, muy bajos.

**OMB:** Oiga, don **Mario**, ¿me da tres minutos?, porque le están llegando, por ejemplo una pregunta que se me hace muy interesante para el auditorio, ¿qué nos dice, **Mario Delgado** sobre el Consejo Fiscal Independiente? ¿Me da tres minutos y le quito otros tres?, nada más para que quizá responder una o dos preguntas.

**MD:** Claro que sí.

**OMB:** Bien, estamos con don Mario Delgado, coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados.

PAUSA

**OMB:** Bueno, y regresamos a platicar, y agradezco la disposición para con este espacio de don **Mario Delgado**, coordinador de la fracción Morena en la Cámara de Diputados.

*“Y bueno, mire, le voy a tratar de resumir porque nos siguen preguntando y quizá no escucharon antes de la pausa, le preguntábamos al señor legislador, oiga, ¿en qué quedaron con el Consejo Coordinador Empresarial en relación a la disminución de las comisiones bancarias",* y si no me va corrigiendo, por favor, don **Mario**, ¿eh?, pero dice el licenciado **Delgado**, dice, *"no, es una reunión que ya estaba programada desde hace tiempo y no fue específicamente para el tema de las comisiones bancarias, aunque tendremos mucho contacto con representantes de los bancos y serán foros o mesas que iniciarán en enero de 2019",* básicamente temas económicos, financieros, bancarios, tal, tal, tal.

Después, ah, le preguntaban también sobre una nueva reforma fiscal, una nueva reforma fiscal mucho más promotora donde disminuya el Impuesto Sobre la Renta básicamente, que es la tendencia en muchas otras naciones, para incentivar nuevas inversiones y mayor empleo, decía el licenciado **Delgado**, o el maestro **Delgado**, el legislador **Delgad**o decía: ".*Mira, primero tenemos que ver la eficiencia recaudatoria que está bastante mal; después tenemos que ver qué resultado da el nuevo ejercicio del gasto público, que debe de ser mucho más productivo y eficiente y”.." a ver, déjeme ver que no se me vaya a ir otra, y le preguntaban antes de la pausa, ¿qué nos dice sobre esto que tanto se menciona, legislador* ***Delgado****, sobre la creación de un Consejo Fiscal Independiente, esto cómo funcionaría, le podría usted decir al auditorio, don* ***Mario****”?*

**MD:** Sí, **Oscar Mario**, organismos internacionales como el Fondo Monetario y el Banco Mundial empezaron a hablar sobre un consejo fiscal independiente para nuestro país, sobre todo por el desorden en el gasto que hubo por ahí de 2014 a 2016, donde la diferencia entre lo que aprobaba la cámara y lo que finalmente gastaba el gobierno era una diferencia importante, entonces empezaron a hablar de un consejo.

Yo no coincido al 100 por ciento con esa idea de que haya un organismo autónomo, independiente, integrado por expertos en materia de gasto para hacer recomendaciones sobre la evolución de la política fiscal, yo creo que lo que hay que hacer es fortalecer a la Cámara de Diputados en este papel que ya le da la... la Constitución.

Aquí hace 20 años se creó la Unidad de Estudios de Finanzas Públicas que detrás de esa... unidad lo que se pretendía era tener un equipo profesional, independiente, autónomo, para aumentar la capacidad de análisis de... pues todas las cifras de finanzas de la Cámara de Diputados.

Fue una muy buena iniciativa... trabajaba aquí en la cámara hace 20 años, se hicieron por concurso los lugares que ocuparon las personas que se contrató, arrancó bien, y en el camino se politizó, como todo, se echó a perder, ahora es una cuota ahí que se distribuyen las fracciones parlamentarias.

Nosotros lo tenemos en *stand by* porque queremos hacer una gran reforma y darle mucho potencial a esa unidad de estudios de que tenga un consejo asesor donde estén los mejores economistas del país, que estén los centros de investigación de la Universidad Nacional, del Politécnico, de instituciones también privadas, y que sea un instrumento, un organismo de apoyo a la Cámara de Diputados para que ejerza plenamente su facultad de fiscalizar, de analizar y de autorizar el gasto público en México.

Me parece que no es necesario tener un Consejo Independiente Autónomo, el lugar debe estar en la Cámara de Diputados, también hablamos un poco de eso el día de ayer, de cuál es el plan que tenemos aquí en la Cámara para transformar esta Unidad de Estudios de Finanzas en algo más parecido a un consejo fiscal o a la que sería la Congressional Budget Office en Estados Unidos.

**OMB**: Oiga, ¿y eso para quién sería bueno, eh?

**MD:** Para que la cámara tenga una capacidad de análisis mayor de la evolución del gasto público.

**OMB**: ¿Pero en materia fiscal principalmente?

**MD**: ... que pueda hacer.... en materia fiscal, que genere su propia información, reportes, análisis, tú justamente me preguntabas*: "Oye, ¿están pensando ir hacia una política donde se incentive más la inversión a través de estímulos fiscales?",* ésa es una pregunta que podría resolver una unidad con una mayor capacidad y potencial de análisis que nos diera la respuesta, bueno, pensamos que una disminución del Impuesto Sobre la Renta podría generar inversión o crecimiento económico, ese tipo de cuestiones que la cámara los pudiera resolver y analizar.

**OMB:** Bueno, le están preguntando, ¿entonces -le dicen diputado- el tema comisiones-bancos se va a decidir el próximo año con base en estas mesas que usted señala o no habrá disminución hasta después de tres años?

**MD:** No, no, no. Mira, me parece que tiene que haber disminución, **Oscar Mario,** está claro, yo creo que nadie tiene duda de que las comisiones que se están cobrando en nuestro país están muy por encima de lo que se cobran...

**OMB:** En otros países.

**MD**: ... en otro países, pero además nosotros tenemos un nivel de ingreso per cápita menor, por lo tanto la carga de las comisiones todavía es, si lo vemos por ingreso per cápita, todavía es mayor, entonces eso genera que no haya una penetración financiera, que no haya una bancarización como quisiéramos.

Ha aumentado mucho la bancarización del país en los últimos años pero no ha logrado penetrar a sectores que están fuera de los servicios financieros, entonces incluso a la banca le conviene, pero bueno, hay que hacer un análisis de cuál es la mejor estrategia para aterrizar esto y que efectivamente la población sería beneficiada.

**OMB:** Bueno, entonces a manera de resumen, la reunión de ayer entre el Consejo Coordinador Empresarial y diputados, y si lo digo mal me corrige por favor licenciado, es el banderazo de salida para iniciar un mayor contacto, o permanente, mucho más estrecho, con la iniciativa privada y el Poder Legislativo, léanse empresarios, banqueros, industriales, profesionales, etcétera, etcétera, etcétera.

**MD:** Así es, y como lo estamos haciendo con otros sectores, aquí recibimos en la Cámara de Diputados siempre a organizaciones civiles, a sindicatos, a universidades, en fin, tenemos como regla en esta Legislatura escuchar absolutamente a todos los que quieran venir aquí a la Cámara de Diputados, ayer les tocó el turno a los empresarios, y también son bienvenidos.

**OMB:** O sea, fortalecer el concepto de democracia representativa pues.

**MD:** La casa del pueblo...

**OMB:** Sí, pero que sea ahora sí en serio, ¿no?, que los conozcan y que se ponga a debate muchos de los temas que antes se decidían de manera unilateral por el Legislativo.

**MD:** Así es. Y vamos hacia un mecanismo de Parlamento abierto, que toda la discusión de dictámenes e iniciativas sea abierta, de cara a la sociedad, que no se vuelva a legislar nada a espaldas del pueblo.

**OMB:** Bien. **Don Mario Delgado Carrillo**, coordinador de la fracción Morena en la Cámara de Diputados, le aprecio muchísimo su tiempo, ¿eh?

**MD:** Gracias a ti, **Oscar Mario**, saludos a tu auditorio. Muchas gracias.

**OMB:** Buen día, buen día. **Duración: 20’ 27” bmj/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 11: 28 AM**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**Diputados dan rosa blanca a Carmen Medel por muerte de su hija**

Al inicio de la sesión de este martes, en la Cámara de Diputados los legisladores dejaron una rosa blanca en la curul de la diputada de Morena, **Carmen Medel** en memoria de su hija **Valeria**, quien fue asesinada en Veracruz la semana pasada.

Desde su lugar el diputado morenista, **Javier Alegre Salazar**, solicitó a la Mesa Directiva presidida por **Porfirio Muñoz Ledo**, colocar de manera simbólica una flor en la curul de Medel Palma en solidaridad por la muerte de su hija.

El propio **Muñoz Ledo**, al igual que otros diputados de todas las fracciones demostraron su solidaridad a la legisladora y le dieron sus condolencias.

La sesión del jueves pasado en la Cámara de Diputados fue suspendida, luego de que la legisladora de Morena recibió la noticia del fallecimiento. De la misma manera como acto de solidaridad el Senado guardó un minuto de silencio en memoria de la joven de 22 años.

**Porfirio Muñoz Ledo**

✔

@PMunozLedo

Colocamos rosas blancas para solidarizarnos con el dolor de nuestra compañera diputada Carmen Medel por su pérdida.

Seguiremos acompañándola por la justicia. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 12:24 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados de Morena ofrecen duplicar recursos para ciencia y tecnología**

La diputada federal de Morena, **Alejandra Pani Barragán**, informó que la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados analiza un eventual aumento, de menos al doble, al presupuesto para ciencia y tecnología en México.

*“Vamos a legislar para garantizar no sólo el recurso financiero y humano que sea necesario para impulsar el desarrollo tecnológico y científico en el país, sino también para que este desarrollo tenga como finalidad garantizar el bienestar de los ciudadanos",* expresó.

Al participar en la inauguración del Segundo Foro de Agenda Digital “Innovación Social y Participación Ciudadana, la secretaria de dicha comisión dijo que se trabajará para que los avances científicos, tecnológicos ya no sean negocio para unos cuantos sino para todos.

*“Que la ciencia y la tecnología nos permita garantizar la autosuficiencia alimentaria en nuestro país, que nos permita garantizar la salud para todos, que nos permita ofrecer a nuestros jóvenes más y mejores oportunidades de bienestar y desarrollo”,* expuso.

La también integrante de la Comisión de Presupuesto lamentó que el monto destinado para para desarrollar la ciencia y la tecnología sea de sólo 0.58 del Producto Interno Bruto (PIB), por lo que el presupuesto para el próximo año será analizado “punto por punto” y trataremos de que aumente al doble.

Por su parte, el secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), **Edmundo Jacobo**, se congratuló por el anuncio de la diputada federal de Morena y confió que en que se realice.

México no ha logrado dar el salto con políticas de gobierno de corto plazo en una materia como es la educación o en la formación de las nuevas generaciones *“no lo vamos a lograr sino tenemos una perspectiva de largo plazo, una política de Estado, de continuidad, en materia de ciencia y tecnología y ojala lo que usted nos anuncia aquí se logre”,* agregó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 10:27 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Dispensan trámites para avalar supersecretarías**

La Cámara de Diputados dispensará trámites para votar hoy mismo el dictamen que permitirá al próximo Gobierno federal contar con una nueva estructura administrativa.

El dictamen crea dos nuevas "supersecretarías", debido a las amplias facultades que tendrán: la de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, y la de Hacienda.

También está la reforma que crea a los "superdelegados", los cuales supervisarán los programas sociales e incluso participarán en reuniones de seguridad pública, con una coordinación que dependerá directamente del Presidente.

Diputados de oposición a Morena presentarán reservas para evitar que la nueva Secretaría de Seguridad atienda los asuntos de seguridad pública, seguridad interior y seguridad nacional, así como reinserción social y protección civil, entre otras.

También hay preocupación del diseño para los "superdelegados", pues dependerán de manera directa de **López Obrador**, aunque estén adscritos a la nueva Secretaría de Bienestar. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 13.05**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Diputada mete reversa en su propuesta de recortar industria fílmica**

Parece ser que se desvanece la idea de recordar la industria fílmica en el país, pues la diputada federal **Simey Olvera Bautista** echó para atrás su iniciativa para acotar los apoyos fiscales a la producción de películas nacionales.

De acuerdo con la propuesta de la legisladora por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), se establecía una reforma a la Ley del ISR para modificar el monto máximo anual de subsidio y pasar de 650 millones a 240 millones de pesos.

Y es que argumentaba que se “ha apoyado en demasía a la industria cinematográfica”, en conjunto con “la falta de atención a otras formas de expresión cultural”.

Para **Olvera Bautista**, una sola expresión cultural no puede concentrar más de 30 por ciento del monto total del estímulo fiscal.

La Jornada publica que el pasado jueves se presentaría la iniciativa ante el Pleno de la Cámara de Diputados, no obstante, no se aplicó porque la sesión fue suspendida ante un hecho que conmocionó en el recinto: el asesinato de la hija de la diputada **Carmen Medel**.

El viernes, la legisladora se reunió con **María Novaro**, directora cinematográfica y próxima directora del IMCINE, quien consideraba poco viable y de “no aceptable” la propuesta.

En el encuentro, donde también estuvieron dirigentes y directores del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica de la República Mexicana; de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas y de la Organización de consumidores de cine, así como integrantes del Observatorio Público cinematográfico Rafael E. Portas, se reprochó la iniciativa.

**Néstor Jiménez** señala que de acuerdo con el equipo de comunicación de la legisladora, no sólo se dio reversa a la propuesta sino que **Olvera Bautista** incluso hizo el compromiso de gestionar mayores ingresos para el sector. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 13:20 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados piden a PGR atraer homicidio de hija de legisladora de Morena**

Tras un minuto de silencio y de que legisladores de todos los partidos políticos colocaran una rosa blanca en la curul de la morenista **Carmen Medel Palma** en memoria de su hija, asesinada el jueves pasado, la Cámara de Diputados demandó a la PGR atraer el caso de **Valeria Mariann Cruz Medel**, para que no haya lugar a la impunidad.

El pleno lamentó y condenó el homicidio de **Valeria Mariann** y se solidarizó con la familia de la víctima.

En un punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), avalado en votación económica, los legisladores exhortaron a la Procuraduría General de la República (PGR), para que en el marco de sus atribuciones constitucionales y legales, ejerza su facultad de atracción y competencia en la carpeta de investigación abierta.

Pidieron a la PGR que realice las acciones de investigación pertinentes, con el objeto de esclarecer los hechos, y que se garantice que todos los involucrados enfrenten la justicia para que no haya lugar a la impunidad.

Exhortó a la Fiscalía General de Veracruz a dar vista del expediente a la autoridad federal.

Al iniciar la sesión ordinaria, desde su lugar, el morenista **Luis Javier Alegre Salazar** invitó a la colocar una flor blanca en el curul de **Medel Palma**. Las flores fueron previamente distribuidas en cada escaño de los 500 diputados.

En entrevista, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, **Porfirio Muñoz Ledo**, afirmó que van a exigir a las autoridades una investigación a fondo para esclarecer el homicidio de la hija de la diputada **Carmen Medel**, "pues todos están consternados".

Sobre las rosas blancas que se colocaron en el curul de la legisladora de Morena, indicó que se trata de "un gesto muy bello, que significa la inocencia, la pureza, pues una joven fue atacada sin motivo aparente".

Los representantes de las ocho bancadas registradas en la Cámara de Diputados externaron su condena a estos hechos y exigieron justicia.

Desde la tribuna, la perredista **Norma Azucena Rodríguez Zamora** señaló que Veracruz es la entidad con mayores índices de violencia en el país, y respaldó que sean las autoridades federales las que lleven la investigación del caso de **Valeria Mariann.**

La priista **Anilú Ingram Vallines** condenó el homicidio de **Cruz Medel** y resaltó el incremento en la entidad del 11 por ciento en los homicidios dolosos, por lo que respaldó el exhorto para que la PGR ejerza su facultad de atracción del caso.

La panista **María del Pilar Ortega Martínez** hizo votos para que las autoridades locales y federales hagan su trabajo y lleven ante la justicia de Veracruz a los responsables.

Sostuvo que México vive una crisis de inseguridad y violencia, por lo que llamó a formar un frente común para combatir este flagelo.

Arropado por compañeros de su bancada vestidos de negro, el morenista **Eulalio Juan Ríos Fararoni** solicitó un minuto de silencio en memoria de **Valeria Mariann Cruz Medel** y se manifestó en contra de la línea de investigación que se dio a conocer.

Solicitó al gobernador **Miguel Ángel Yunes Linares** y al fiscal de Veracruz, que esclarezcan los hechos y se manifestó a favor de que la PGR atraiga el caso y solicita apoyo para el próximo gobierno. **/gh/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 13: 25 PM**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**Noroña a Yunes: canalla por dichos de muerte de hija de diputada**

El diputado federal del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, calificó como “*una canallada”,* la explicación que dio el gobernador de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes,** sobre el asesinato de la hija de la diputada de Morena **Carmen Medel.**

*“La explicación dada por el gobernador* ***Yunes*** *es infame, es una falta de respeto al dolor de la diputada* ***Carmen Medel****… me faltan palabras para calificar la actitud del gobernador* ***Yunes****”,* indicó.

*“Que te maten un hijo o una hija debe ser una prueba brutal, que la vida te pone. Que lo hagan de esa manera…cobarde, canalla, miserable. Pero que el gobernador* ***Yunes*** *allá salido en la noche a decir la majadería que planteó de explicación de que habían detenido autores materiales y que el autor intelectual ya había sido ubicado y que se había suicidado o lo habían matado, es verdaderamente una canallada mayúscula”,* indicó el legislador desde la tribuna.

**Fernández Noroña**, aseguró que si el mandatario estatal hubiese estado en el caso de la legisladora morenista “nunca hubiera salido a dar semejante explicación”, pues refirió que él también tiene hijos y que trato en caso sin “sensibilidad ni empatía”.

*“Ese gobernador tiene hijos y no tiene ninguna sensibilidad ni empatía, con el sufrimiento no digo ya del estado del pueblo de Veracruz sino de la propia diputada* ***Carmen Medel****. Si hubiesen asesinado a un hijo de* ***Yunes*** *nunca hubiera salido a dar semejante explicación a unas horas del asesinato. Es verdaderamente descalificable lo que hizo el gobernador de Veracruz”,* agregó.

El petista señaló que en la Cámara de Diputados se solidariza con la pena de la legisladora y exigió que el caso pase a la Procuraduría General de la República (PGR) para que tome cartas en el asunto.

Destacó la tarea del poder legislativo en materia de seguridad y que debe frenar la violencia que se vive en México en coordinación con el próximo gobierno. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 13:02 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Exigen en el Senado a Morena desagraviar a fuerzas armadas**

PRI y PAN en el Senado, pidieron a Morena y al presidente de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, desagraviar a 100 altos mandos del Ejército y la Marina que desinvitaron a la toma de posesión del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el próximo 1 de diciembre.

El priista **Eruviel Ávila**, presidente de la Comisión de Marina, solicitó a **Porfirio Muñoz Ledo**, reconsiderar esta decisión y le dé a las Fuerzas Armadas el respeto que merecen.

*“Las Fuerzas Armadas dan todo por México, dan su vida por México y merecen estar en esta ceremonia solemne en la que tomará protesta el próximo presidente de la República. Así es que quien haya tomado esta decisión, al parecer el presidente de la Cámara de Diputados, yo lo invitaría a que reconsidere esta decisión y le dé el lugar que merecen los representantes de las Fuerzas Armadas”.*

**Josefina Vázquez Mota**, senadora del PAN, declaró que provoca indignación este maltrato y desplante ofensivo contra las Fuerzas Armadas.

*“Es incomprensible que prefieran mantener la invitación a un dictador, violador sistemático de los derechos humanos, enemigo declarado de la democracia de América Latina como lo es* ***Nicolás Maduro****, el autócrata que mal gobierna Venezuela, (…) si han desinvitado a nuestras Fuerzas Armadas o a miembros muy destacados de las Fuerzas Armadas, qué argumento tienen hoy para decir que no pueden desinvitar a quien tanto sufrimiento está causando a los venezolanos”.*

El senador de Morena, **Félix Salgado Macedonio**, presidente de la Comisión de Defensa, dijo desconocer lo ocurrido y declinó hacer alguna recomendación al presidente de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**.

*“Lo que me está preguntando, yo no sé, porque ellos son diputados, yo soy senador. (…) Pero, es que no conozco el tema, te repito, no sé, no estoy enterado. Yo voy llegando de Acapulco en mi moto”.*

**Miguel Ángel Osorio Chong**, exsecretario de Gobernación y coordinador del PRI, opinó que el nuevo gobierno debe darle a las Fuerzas Armadas el lugar que merecen. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**PAN, PRD y MC en contra de Ley Orgánica de la Fiscalía General**

Las bancadas del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano en el Senado anticiparon que votarán en contra del dictamen que crea la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, el cual, advirtieron, garantiza el nombramiento de un “fiscal carnal”.

En conferencia de prensa, el coordinador de los senadores del PAN, **Damián Zepeda Vidales**, aseguró que el dictamen que será sometido a la consideración del pleno sólo representa una simulación y un engaño para la ciudadanía.

Señaló que con el proyecto impulsado por Morena no se logra la autonomía e independencia de la Fiscalía General, por lo que insistió en la necesidad de reformar el Artículo 102 constitucional para alcanzar este objetivo.

En tanto, el dirigente nacional del PRD, **Ángel Ávila Romero**, anticipó que la bancada del partido del sol azteca tampoco apoyará el dictamen, pues, dijo, no garantiza que se tenga un fiscal independiente y autónomo.

De igual forma, el senador por Movimiento Ciudadano, **Samuel García**, advirtió que su bancada se opondrá al nombramiento de un “fiscal carnal”, pues, dijo, si no se garantiza su autonomía no se acabará con la impunidad.

El dictamen se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de este martes, por lo que se prevé que en las próximas horas sea sometido a la consideración del pleno de la Cámara alta. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 13:09 PM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Sánchez Cordero: jueces involucrados en delitos deben pagar las consecuencias**

Los jueces y magistrados federales que estén involucrados en algún tipo de delito *“deben pagar las consecuencias”* de las conductas que realizan, dijo la ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero**.

La próxima secretaria de Gobernación dejó claro que la inmensa mayoría de las personas que integran el Poder Judicial de la Federación *“son gente capaz, honesta y comprometida”,* aunque existen unos *“granitos en el arroz".*

Entrevistada sobre los señalamientos que realizó **Felipe de Jesús Muñoz Vázquez**, titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales, de la PGR, en el sentido de que se investiga a juzgadores federales por presuntos delitos de corrupción y delincuencia organizada, la ministra dijo que si alguien comete alguna conducta ilícita debe pagar.

*“Desde luego que yo estoy en el mismo canal, que si hay alguien que comete alguna conducta ilícita o que comprometa al Poder Judicial en algunas de las situaciones, desde luego debe pagar las consecuencias de la conducta que realiza y que francamente no podemos seguir teniendo estos granitos negros en el arroz, pero de que la enorme mayoría de los jueces y magistrados son gente impecable, honesta, honrada, eficiente y capaz, lo son”,* expresó.

**Sánchez Cordero** mencionó que se debe esperar a que la Procuraduría General de la República ofrezca nombres de los presuntos jueces y magistrados que supuestamente están involucrados en delitos.

*“Soltaron una manifestación, el señor subprocurador (****Felipe de Jesús) Muñoz*** *de que están investigando, está en su derecho de investigar”.*

-¿Cómo considera la actuación de la procuraduría por estos señalamientos?

-“Qué hagan su trabajo, están en su derecho, que hagan su trabajo y si encuentran algo en relación a estos jueces y magistrados que dicen ellos que están investigando, que hagan las consignaciones de ley”.

Indicó que el próximo gobierno va a respetar irrestrictamente al Poder Judicial.

Cuestionada sobre las reformas que se están impulsando en el Senado para quitarle al Consejo de la Judicatura Federal la participación que tiene la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la designación de los integrantes del consejo, la ministra en retiro contestó:

*“Esperemos que sea para bien del Poder Judicial, ahorita no tengo claras las reformas a las que se refieren, pero de todas maneras, la intervención del senado de la República en cuando menos dos nombramientos del consejo (de la Judicatura) ahí están en la Constitución, está uno por parte del titular del Ejecutivo Federal y los demás son decisiones internas del Poder Judicial en el nombramiento de magistrados del Consejo de la Judicatura”.*

Puntualizó que por lo pronto es solo una iniciativa y de un solo partido. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 13:15 PM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**No está confirmada asistencia de Trump a toma de protesta: Jesús Ramírez**

No está confirmada la asistencia del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, a la toma de protesta de **Andrés Manuel López Obrador**, el 1 de diciembre, aseguró **Jesús Ramírez.**

El próximo coordinador de Comunicación Social del nuevo Gobierno echó para atrás la afirmación que hizo la presidenta de Morena, **Yeidckol Polevnsky**, en cuanto a que recibieron la confirmación de la presencia del primer mandatario estadounidense para el evento del 1 de diciembre.

*"De manera oficial podemos decir que no está confirmada la visita de* ***Donald Trump*** *a la toma de protesta del presidente electo,* ***Andrés Manuel López Obrador****",* afirmó **Ramírez**.

**Ramírez** indicó que quien sí vendrá el 1 de diciembre es el vicepresidente **Mike Pence**. *"Esa es la única información que desde el equipo de Presidencia de* ***Andrés Manuel*** *podemos hacer",* acotó. **ys/m.**



**Coordinación**

**de**

**Comunicación**

**Social**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Muñoz Ledo niega "desinvitación" a mandos militares a protesta de AMLO**
* **Con abstenciones del PRI y PAN, Morena y Aliados aprueban creación de Secretaría de Bienestar y Seguridad Pública**
* **Rediseño de la administración pública cuenta con estudio minucioso y amplia participación de expertos: Rocío Barrera**
* **Diputados aprueban reforma para crear Comisión de la Verdad por caso Ayotzinapa**
* **Pide PRI reconsiderar forma de realizar consultas**
* **Acusa PAN regalo de Morena a AMLO con ley**
* **Monreal pide calma ante iniciativa sobre comisiones bancarias**
* **México rebasará los 200 mil mdd en Inversión Extranjera Directa: EPN**
* **Seis ministros votan por invalidar la totalidad de la Ley de Seguridad Interior**
* **Presidencia niega haber recibido pagos del Cártel de Sinaloa**
* **Afirman que 'Chapo' sobornó a EPN y FCH**

**13 de noviembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 14:20**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Muñoz Ledo niega "desinvitación" a mandos militares a protesta de AMLO**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, negó que el órgano legislativo a su cargo haya cancelado la invitación a cien oficiales de las fuerzas armadas para asistir a la toma de protesta de **Andrés Manuel López Obrador** como Presidente de la República el próximo 1 de diciembre.

"No hemos retirado la invitación a nadie. En esos asuntos, sí es importante que no haya rumores. Por eso también damos una información confirmada. Lo que no hayan sabido de nuestra boca, pónganlo en duda, cualquiera lo pudo inventar", aseguró el legislador.

Comentó que los altos mandos del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina estarán presentes en la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo, pero no en el salón de sesiones, sino en los palcos del recinto.

“Van a venir, claro que sí, tendrán su lugar, pero no en el salón de sesiones, aquí no habrá hombres armados, pero podrán venir al lugar que les corresponde”, dijo.

No obstante, de acuerdo con información publicada este martes por el periodista **Carlos Marín** en su columna “El Asalto a la Razón”, casi un centenar de oficiales de alto rango fueron “desinvitados” a la ceremonia del 1 de diciembre **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 16:00**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online.**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Con abstenciones del PRI y PAN, Morena y Aliados aprueban creación de Secretaría de Bienestar y Seguridad Pública**

**Sergio Perdomo; reportero:** En poco más de 5 horas, los diputados de Morena y aliados, y con la abstención del PRI y PAN, aprobaron la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que viene a crear nuevas secretarías de Estado, compacta otras y cambia de nombre y aparece la figura de “delegados” en todas las entidades federativas.

Un sector de la oposición criticó lo que llamaron la figura de “superdelegados”, para tener el control de programas sociales, según se dijo en el debate. Y los panistas en el desorden, gritaban en sus curules, "no al dictador".

Se emitieron 328 votos a favor y 118, por la vía de la abstención del PRI y PAN, así como 18 en contra del PRD. El Verde sumó sus 11 votos a Morena, PES, PT.

En un martes 13, y a solo 18 días de que empiece el nuevo gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, la Cámara de Diputados creó el andamiaje legal y jurídico para que el gobierno entrante trabaje en forma inmediata con la nuestra estructura, dentro de lo cual aparece la Secretaría de Bienestar que sustituirá a la SEDESOL, de triste memoria, y surge la Secretaría de Seguridad Pública y Atención ciudadana.

En la Secretaría de Bienestar aparecen los llamados “superdelegados” cuyo coordinador tendrá su sede en la presidencia del país.

El presidente en turno de los diputados, el panista **Marco Antonio Adame**, dio el trámite a la Ley Orgánica de la Administración Pública y la turnó al Senado de la República, para su revisión.

También se otorgan facultades al presidente de la República, para crear Comisiones y con ello evitar la impunidad en temas de interés nacional.

De ello hablaron los diputados de Morena **Dolores Padierna** y **Pablo Gómez** **Álvarez,** del grupo Morena.

**Pablo Gómez**, elevó la voz y dijo esta iniciativa es un basta a la impunidad y con ello “el presidente no será una tapadera más”.

El PRD, que votó en contra no estuvo de acuerdo en que el presidente pueda crear Comisiones de la Verdad, como el caso Ayotzinapa, ya que según la diputada **Claudia Reyes Montiel**, perredista, la reforma permitirá que los funcionarios designados por el presidente no sean sujetos a la Ley de responsabilidades Administrativas y se crearán para lo que el presidente diga.

Y por ahí al calor del debate los diputados del PAN, arrojaron cajas de regalo frente a la tribuna para **Andrés Manuel López Obrador,** en el día de su cumpleaños y en las curules del PAN se gritaba: "no al dictador". **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 17:20**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online.**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Rediseño de la administración pública cuenta con estudio minucioso y amplia participación de expertos: Rocío Barrera**

**Sergio Perdomo, reportero:** La presidenta de la Comisión de Gobernación y Población, **Rocío Barrera Badillo**, destacó que el rediseño institucional y de organización del poder público con que operará la próxima administración federal es fruto del estudio, tiempo y esfuerzo de los legisladores de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, así como de especialistas del sector académico y la sociedad civil.

Al presentar a nombre de la Comisión de Gobernación el dictamen mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, dijo que se trata de establecer una organización administrativa más eficiente, donde se destacan los temas sociales, de control del gasto público, uso racional de recursos, seguridad y adelgazamiento del aparato burocrático.

Resaltó el amplio trabajo que realizaron tanto diputados como senadores en conferencia parlamentaria, el cual si bien goza de una amplia mayoría, no así del consenso de todas las fuerzas políticas, pero es legitimado no sólo por los votos que lo avalan, sino también por el trabajo que llevó a su construcción.

En la reforma final dijo que se incorporan ajustes provenientes de todos y cada uno de los grupos parlamentarios que presentaron propuestas de modificación. “Hablamos de cuando menos 40 propuestas separadas y claramente identificables que se conjugaron en modificaciones a 17 de los 28 artículos que componen el decreto; siendo coincidentes en su espíritu, aunque divergentes en su redacción”.

**Rocío Barrera** destacó que fue preciso convocar a un conversatorio con especialistas del sector académico y la sociedad civil. “Escuchamos y valoramos sus inquietudes, no encontrando postura alguna que se opusiera totalmente a la aprobación de la propuesta base de dictaminación.

Comentó que gracias al trabajo en conferencia entre Senado y Diputados surgieron diversos planteamientos, propuestas de modificación, así como numerosas observaciones -durante las casi veinte horas en que estuvieron reunidos en el Conversatorio y la Conferencia Parlamentaria-, agregados que formaron el criterio de esta comisión y nutrieron las consideraciones que a lo largo de este documento se plantean.

La legisladora de Morena destacó que el documento final contiene avances significativos, tales como el establecimiento de facultades en materia de tecnologías de la Información y la Comunicación, donde se consideró necesario dar un mayor impulso y trascendencia a tales funciones, por lo que las áreas ejecutoras de estas políticas fueron incorporadas a las unidades de administración y finanzas de cada secretaría.

También, se planteó la desaparición de las oficialías mayores, ya que es en éstas últimas donde actualmente se ejecutan dichas políticas públicas en cada dependencia y entidad. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 14:53**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online.**

**GRUPO: Milenio.com.**

**0**

**Diputados aprueban reforma para crear Comisión de la Verdad por caso Ayotzinapa**

**Fernando Damián y Elia Castillo, reporteros**: La Cámara de Diputados aprobó las reformas para otorgar al Presidente de la República la facultad de crear comisiones presidenciales de investigación, seguimiento, fiscalización, propuesta o emisión de informes, con lo que se dará sustento jurídico a la Comisión de la Verdad para el caso Ayotzinapa.

Avalado con 328 votos a favor, 18 en contra y 118 abstenciones, el proyecto de reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal prevé también la conformación de comisiones consultivas integradas por especialistas o

representantes de la sociedad civil para resolver una consulta o emitir una opinión, así como comisiones intersecretariales para el despacho de asuntos en los que deban intervenir varias secretarías de Estado.

Sin admitir una sola de las propuestas de modificación de otras bancadas, la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados avalaron el dictamen de la Comisión de Gobernación.

Al fundamentar el proyecto en tribuna, la legisladora morenista **Rocío Barrera** comentó que las comisiones presidenciales permitirán esclarecer situaciones que han afectado de manera trascendente los derechos humanos, han debilitado la credibilidad de las instituciones o han quebrantado la legitimidad de instancias o autoridades, “tal como ocurrió en el caso de los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa”.

En términos del decreto, dijo, “estas comisiones se constituyen como grupos de trabajo especial para cumplir con las funciones de investigación, seguimiento, fiscalización, propuesta o emisión de informes que deberán servir como base para la toma decisiones o el objeto que determine su Decreto de creación”.

Pretenden por ello constituirse como el mecanismo del sector público para abordar, junto con la sociedad civil, entes de otros órdenes o niveles de gobierno e incluso organismos internacionales, la atención o solución de cuestiones que por su trascendencia deban ser consideradas asunto de Estado.

“El propósito claro es dotar al Ejecutivo Federal, de elementos que, sin visiones partidistas promuevan la mejor atención de tales asuntos”, remarcó la diputada Barrera. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 15:46**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Pide PRI reconsiderar forma de realizar consultas**

El diputado **Enrique Ochoa Reza**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pidió reconsiderar la forma en que se están llevando a cabo las consultas ciudadanas y que sea el Instituto Nacional Electoral (INE) el que las organice.

En entrevista, precisó que lo que México requiere es certeza, que la gente conozca la información técnica que respalda la definición sobre el nuevo aeropuerto, la refinería o sobre el Tren Maya, para que de manera informada se pueda decidir.

“Se debe reconsiderar la forma en que se están llevando a cabo las consultas que violan la Constitución, que no permiten que la gente vote porque las casillas están solamente establecidas en lugares remotos y no en toda la República, como debe hacerse”, apuntó.

En ese sentido, agregó que además se lleva a cabo por una organización que no es autoridad, que viola los preceptos legales y que no arroja los resultados de estabilidad, inclusión ciudadana y participación democrática que se requiere para un país de 130 millones de personas, que aspira a ser desarrollado, equitativo y con mejor distribución del ingreso.

**Ochoa Reza** subrayó que realizan un llamado puntual para que se lleven a cabo consultas que sean respetuosas de la Constitución, que sean libres, que sean informadas, en las que pueda participar toda la ciudadanía y que vote solo una vez cada persona.

Según el expresidente nacional del PRI, hace falta información sobre el proyecto de la refinería, “pues no se conoce qué tipo de petróleo vamos a refinar, si va a ser petróleo pesado, si va a ser petróleo ligero, si va a ser petróleo producido en México o producido en otros países y qué vamos a importar”.

El legislador priista dijo que tampoco se conoce el proyecto ejecutivo, cuánto costará, no se conoce el impacto ambiental, es decir, no hay información suficiente para que el pueblo tome una decisión al respecto.

“El llamado que hacemos es que la consulta debe ser libre e informada, llevada a cabo respetando la Constitución y por las instituciones que están precisamente encargadas para realizarla, donde participa la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Instituto Nacional Electoral”, concluyó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 16:02**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Acusa PAN regalo de Morena a AMLO con ley**

La diputada panista **Adriana Dávila** acusó que la bancada de Morena en San Lázaro quiere darle de regalo al Presidente electo **López Obrador** la reforma a la administración pública federal que da cuenta del sello de la casa: "autoritarismo".

"En el cumpleaños del Presidente electo, su bancada sumisa quiere darle este regalo, una nueva ley de la administración pública federal.

"Nada de malo tendría si no fuera tan grave retroceso para este País, no le están dando un buen instrumento a cambio, le están concediendo, sin embargo, autoritarismo, corrupción, control, irresponsabilidad, ignorancia y demasiada soberbia", afirmó en su intervención en el Pleno.

En tanto, los legisladores panistas sacaron cajas de regalo color guinda que pusieron cerca de la tribuna.

"Empieza la dictadura obradorista", señaló la panista mientras los diputados de Morena protestaban a gritos.

"No al dictador", respondían también a gritos los legisladores de Acción Nacional.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva, **Porfirio Muñoz Ledo**, pidió retirar las cajas y mantener el orden en la Cámara.

"Estamos en un debate público, no en un concurso de gritos, ruego a los que pusieron expresiones materiales que las retiren según el reglamento", llamó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 17:28**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**Monreal pide calma ante iniciativa sobre comisiones bancarias**

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, pidió calma al sector bancario respecto a la “inocente iniciativa” que presentó hace unos días en conjunto con la senadora Bertha Alicia Caraveo para eliminar comisiones y celebró el inicio de las conversaciones con los banqueros.

Entrevistado en el Senado, Monreal Ávila expuso que tiene buenas expectativas sobre el diálogo con los banqueros, aunque advirtió que hay un reclamo generalizado por el alto cobro de comisiones en diversos conceptos y como senadores “defenderemos mucho a los ciudadanos”.

Insistió en que el diálogo es positivo, pero adelantó que en un proceso de este tipo “no se puede tener todo ni perder todo”, y los bancos tienen que automoderarse, revisar plan y estrategia de negocios, porque hay molestia frente al exceso de comisiones, intereses y servicios caros.

Sin embargo, el senado de Morena insistió en que se trata de una “inocente iniciativa”, que ni siguiera es un resolutivo ni acuerdo. Es apenas el principio de un diálogo que, por fortuna, ya inició y del que hay buenas expectativas, subrayó.

Ricardo Monreal Ávila afirmó que hay una apertura real del Senado para dialogar, aunque también confió en que los banqueros se autorregulen.

Sobre la aparente discrepancia del presidente electo Andrés Manuel López Obrador respecto a este tema, dijo que ellos respetan sus puntos de vista y lo escuchan, pero son un poder autónomo que seguirá haciendo su trabajo.

El senador de Morena pidió que a nadie le sorprenda que el Legislativo haga su trabajo y lo siga haciendo, porque hay un nuevo gobierno y un nuevo Poder Legislativo que el presidente electo sabrá respetar, como respeta la separación de poderes y el Estado de derecho.

A su vez Alberto Gómez Alcalá, presiente ejecutivo de la Asociación de Bancos de México, celebró también el inicio del diálogo convocado por las comisiones que dictaminarán esa iniciativa y se dijo optimista sobre los resultados de los foros.

En su oportunidad y luego de acudir al Senado a dialogar con miembros de las comisiones que dictaminan la iniciativa, Alberto Gómez Alcalá, presidente de la Asociación de Bancos de México, celebró el inicio de los foros y anunció que los banqueros participarán gustosos.

Si bien todavía no hay fechas, la invitación al diálogo es muy importante porque se trata de escuchar a todas las partes. El tema de las comisiones no es tan fácil de explicar, afirmó, pero confió en que durante el diálogo se pueda aclarar y se logre un entendimiento. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 15:45**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online.**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**México rebasará los 200 mil mdd en Inversión Extranjera Directa: EPN**

**Notimex:** El país cerrará el presente sexenio con dos cifras inéditas: por primera vez en su historia, rebasará los 200 mil millones de dólares de Inversión Extranjera Directa y por se alcanzarán los cuatro millones de empleos, destacó el presidente **Enrique Peña Nieto.**

Durante el acto denominado “Recuento de los resultados del sector Economía y generación de empleos”, el Ejecutivo federal resaltó asimismo la creación de 163 mil 219 nuevos empleos en octubre pasado, por lo que en la presente administración federal se habrán creado más plazas laborales que en las dos anteriores juntas.

Actualmente, añadió el mandatario, hay más de 20 millones de trabajadores registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y uno de cada cinco empleos formales fue creado en la presente administración**. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/2018**

**HORA: 14:54**

**NOTICIERO: Aristegui Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Seis ministros votan por invalidar la totalidad de la Ley de Seguridad Interior**

En el segundo día de debate para revisar las impugnaciones a la Ley de Seguridad Interior (LSI), seis ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronunciaron por declarar la inconstitucionalidad de dicha norma, por lo que sólo faltan dos votos para que sea invalidada en su totalidad.

Los ministros de la Suprema Corte que adelantaron su voto contra el proyecto de resolución presentado al Pleno por el ministro **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, el cual reconocía la constitucionalidad de la Ley de Seguridad Interior, son **Eduardo Medina Mora, José Ramón Cossío, Arturo Zaldívar Lelo de la Larrea, Norma Lucía Piña Hernández, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez.**

Sus argumentos variaron de la falta de competencia del Congreso de la Unión para regular el concepto de seguridad interior, pasando por la violación al procedimiento parlamentario para su aprobación y el fraude a la Constitución que denunció el ministro **Arturo Zaldívar**, quien advirtió que bajo el concepto de seguridad interior en realidad se buscaba regular la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

La ministra **Norma Lucía Piña** advirtió que en la aprobación de la LSI hubo violaciones graves al procedimiento legislativo, incluyendo la votación sin que los diputados conocieran el dictamen de la norma impugnada y sin que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados solicitará su discusión y aprobación como un asunto de “obvia y urgente resolución”.

La postura que más sorprendió fue la del ministro **Eduardo Medina Mora**, debido a que el ex titular de la PGR se posicionó en contra de la Ley de Seguridad Interior, con el argumento de que la norma impugnada va a permitir que las autoridades civiles sigan evadiendo su responsabilidad en materia de seguridad pública.

El ministro **José Ramón Cossío** advirtió que desde la óptica constitucional, la disposición de las fuerzas armadas para labores de seguridad interna sólo se puede hacer cuando existe una declaración formal de guerra o cuando se decreta la suspensión de los derechos fundamentales por parte del Ejecutivo Federal.

El ministro **Alberto Pérez Dayán** se sumó a la mayoría, al igual que el ministro **Javier Laynez**, quien advirtió que la norma impugnada en realidad regula de forma permanente la participación militar en labores de seguridad pública, sin que se prevean causas de excepcionalidad y temporalidad para la colaboración militar con fuerzas civiles.

De esta manera, seis ministros adelantaron su voto contra la Ley de Seguridad Interior, pero todavía faltan cuatro ministros por pronunciarse sobre la validez o invalidez de esa ley, por lo que todavía se requiere que otros dos ministros voten por la inconstitucionalidad de la norma.

El debate en el Pleno de la Corte continuará el próximo jueves. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 17:14**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online.**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Presidencia niega haber recibido pagos del Cártel de Sinaloa**

**Redacción:** **Eduardo Sánchez**, vocero de la presidencia de México, rechazó la veracidad de las afirmaciones realizadas por el abogado de **Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera.**

El Vocero recordó que el gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** “persiguió, capturó y extraditó” a **Guzmán Loera.**

**Sánchez Hernández** calificó las afirmaciones del abogado como falsas y difamatorias.

“Las afirmaciones atribuidas a su abogado son completamente falsas y difamatorias”.

El abogado **Jeffrey Lichtman** acusó al actual presidente de México y al anterior de recibir millones de dólares del narcotraficante **Ismael Zambada García. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 13/11/18**

**HORA: 15:59**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Afirman que 'Chapo' sobornó a EPN y FCH**

La defensa del **"Chapo" Guzmán** afirmó que el Cártel de Sinaloa sobornó al Presidente **Peña Nieto** y al ex Presidente **Felipe Calderón** para evitar su captura.

En la primera audiencia del juicio contra el capo sinaloense, **Jeffrey Lichtman**, uno de sus abogados, aseguró al jurado que el Cártel pagó millonarios sobornos al actual Presidente de México y a su antecesor.

"Lo diré de nuevo: el actual y el previo Presidente de México recibieron millones de dólares en sobornos", aseveró.

**Lichtman** acusó también que los gobiernos de México y Estados Unidos confabularon con **Ismael "El Mayo" Zambada** para incriminar a **Guzmán** como líder del Cártel.

Durante su alegato inicial ante el jurado, como parte del primer día de juicio contra **"El Chapo"** en la Corte Federal de Brooklyn, defendió que el sinaloense es un chivo expiatorio utilizado desde 1993 para cubrir al Cártel de los **Arellano Félix** y a **Zambada.**

El alegato afirma que en 1993, el **Cardenal Juan Jesús Posadas** fue asesinado en confabulación entre los **Arellano Félix** y el Gobierno mexicano porque tenía información sobre la corrupción gubernamental y su asesinato fue usado para incriminar a **"El Chapo".**

**Lichtman** describió a **Guzmán** como un hombre sin importancia dentro del negocio del tráfico de drogas, cuya imagen ha sido elevada a la de un mito para desviar la atención del **"Mayo" Zambada** quien, dijo, es el verdadero líder del cártel.

El abogado se refirió a **Vicente Zambada "El Vicentillo"** y a otros testigos de la Fiscalía como degenerados, criminales, violentos cuyo testimonio no debe ser tomado en cuenta.

Por su parte, la Fiscalía alegó que, desde que cumplió 15 años de edad, **Guzmán** se dedicó a la producción de marihuana y amapola.

El fiscal **Adam Fels** lo describió como un genio criminal que empezó desde una comunidad pobre de Sinaloa hasta volverse un líder mundial del tráfico de droga.

La Fiscalía busca probar que **Guzmán** lideró al Cártel de Sinaloa y, bajo su poder, corrompió gobiernos, traficó cientos de toneladas de drogas, comandó un ejército de sicarios y asesinó al menos a dos personas.

Aunque el juicio debía iniciar a las 9:30 horas, se retrasó hasta las 15:30 debido a que dos miembros del jurado pidieron ser excluidos, lo que obligó a seleccionar a dos personas nuevas para el jurado.

Al juicio acudió la esposa de **Guzmán**, **Emma Coronel**, quien cruzó un breve saludó con él cuando salió a la sala.

**"El Chapo"** vestía un traje azul y requirió una traductora para escuchar los alegatos. **/gh/m**